



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

EXPTE N°: SG/JGL/29/2018.-



CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **29 de junio de 2018**, a las **8:30 horas**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 388/2018).- Aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de Junio de 2018 y Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 25 de junio de 2018.

Punto 2º.- (Expte. 389/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a "Prórroga del contrato expediente de contratación número SV48/2017, "Servicio de Bar y Catering de la Caseta Municipal durante la Feria de Consolación de Utrera 2017" suscrito con Don Antonio Javier Panal Roldán, para un año más y en las mismas condiciones del contrato inicial". Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 390/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a "Expediente de contratación número OB40/2018, "Obras impermeabilización e instalación de sistemas de depuración en piscinas de chapoteo de las pedanías de Guadalema de los Quintero, Trajano y Pinzón". Adjudicación. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 391/2018).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a "Relación justificativa de gastos número 2017-00181, por importe de 261.264,27 €". Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 392/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a "Adjudicar una plaza de "Respiro Familiar", en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera, por un mes, durante el periodo comprendido entre el 20/08/2018 y el 19/09/2018, a D. Matías Gámez Ramírez". Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 393/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a "Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y Asociación Alumnos y Alumnas del Aula de la Experiencia de Utrera con C.I.F: G91439935 para la realización del proyecto denominado: "Actividades 2018". Aprobación

Punto 7º.- (Expte. 394/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a "Expediente de contratación número SV18/2017, "Servicio de Gestión de Redes Sociales (RR.SS.) y Servicios Community Manager para el Ayuntamiento de Utrera" suscrito con la empresa Imagina Andalucía Exclusivas de Publicidad, S.L., prórroga para un año más y en las mismas condiciones del contrato inicial". Aprobación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A24E300Z916K900F0J7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 28/06/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo.TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/06/2018 09:24:15

DOCUMENTO: 20180664803
Fecha: 28/06/2018
Hora: 09:24



Punto 8º.- (Expte.395/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Humanidades, relativa a “Bases reguladoras para la concesión de premios a los participantes en el Concurso de Exorno de Caseta 2018”. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 396/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Humanidades, relativa a “Bases reguladoras para la concesión de premios a los participantes en el Concurso de Baile por Sevillanas de Feria 2018”. Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 397/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Humanidades, relativa a “Bases reguladoras para la concesión de premios a los participantes en el Concurso de Baile por Bulerías de Feria 2018”. Aprobación.

Punto 11º.- (Expte. 398/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número OB39/2018, “*Obras del muro de contención en Bda. La Fontanilla. C/ Río Arenoso-Río Guadaira. Utrera (Sevilla)*”. Adjudicación. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 399/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SU43/2018, “*Suministro con instalación de casetas de ferias en las pedanías de Utrera*”. Adjudicación. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 400/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de fraccionamiento a D. José Alonso Ojeda, por importe de 1.950,86 euros a pagar en 36 mensualidades.”. Aprobación.

Punto 14º.- (Expte. 401/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Cuentas justificativas de expedientes de subvención nominativa concedida a la Asociación Tolerancia y Educación, con C.I.F.: G90176934 y Asociación de Mujeres Santiago El Mayor, con C.I.F.: C.I.F. G-91147108”. Aprobación.

Punto 15º.- (Expte. 402/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y Asociación Tolerancia y Educación, con CIF G90176934, para la realización del proyecto denominado: Actividades de acompañamiento integral a personas en riesgo de exclusión social.”. Aprobación.

Punto 16º.- (Expte. 403/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y Asociación de Mujeres Santiago El Mayor, con CIF G911476108, para la realización del proyecto denominado: Lucha contra la pobreza y la desigualdad social en Utrera.”. Aprobación.

Punto 17º.- (Expte. 404/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SV17/2018, “*Servicio de auxiliares de servicio para instalaciones municipales y actividades organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Utrera*”, suscrito con la empresa a la empresa PERSONE OUTSOURCING, S.L., continuación de prestación del contrato hasta que se formalice el expediente de contratación (SV82/2017)”. Aprobación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A24E3002916K900F0J7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 28/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/06/2018 09:24:15

DOCUMENTO: 20180664803
Fecha: 28/06/2018
Hora: 09:24



Punto 18º.- (Expte. 405/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número CS51/2018, “*Concesión de servicios que tiene por objeto el alquiler, montaje y desmontaje de estructuras de casetas en el Recinto Ferial, para la celebración de Feria y Fiestas de Consolación de Utrera*”. Aprobación.

Punto 19º.- (Expte. 406/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación número SV07/2018, “*Diferentes servicios relacionados con el Teatro Municipal Enrique de la Cuadra de Utrera*”. Desestimación recurso de reposición. Aprobación.

Punto 20º.- (Expte. 407/2018).- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a “Solicitar a la Administración Concursal de PRODUSA, Sociedad de Promoción y Desarrollo de Utrera, S.A., la devolución de rentas de los arrendamientos de 52 Viviendas de Promoción Pública desde el año 2014 al 2018. (Expt.:SE-91/120-V2),” Aprobación.

Punto 21º.- (Expte. 408/2017).- Asuntos Urgentes.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaria General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Don Juan Borrego López .-**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A24E300Z916K9O0F0J7 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180664803
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 28/06/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/06/2018 09:24:15	Fecha: 28/06/2018 Hora: 09:24

